



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INTECNOVA INTERNACIONAL S. A.

Se comunica al público que la compañía **INTECNOVA INTERNACIONAL S. A.**, aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 24 de marzo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10- 0002786** el **28 ABR 2010**

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas, numeradas desde la número uno a la diez mil inclusive y el capital autorizado es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforma el artículo primero relacionado con el objeto social. "**ARTÍCULO PRIMERO**.-...tiene por objeto dedicarse a la compraventa de vehículos, automotores y equipos pesados, en general y a la importación de sus partes, piezas y repuestos. A la importación y comercialización de equipos médicos y quirúrgicos; a la compra, venta, de bienes inmuebles y a su arrendamiento,..."

NMC
Soraya

Guayaquil,

28 ABR 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

